

Acta N° 06

Reunido la Corporación municipal de Jico yoro para celebrar sesión ordinaria el día 08 de mayo del año 2024 siendo la 1:30 pm siendo presidida por el Sr. Alcalde municipal P.M. Adrián Bladimir Zepeda Martínez, la presencia de los regidores 1° Omar Eichel Martínez Gómez, 2° Alma Liset Hernández 3° Mercedes Elizabeth Cortez Pérez 4° Cebo Rufino Barahona 5° Juan Reynaldo López 6° Francis Melitza Martínez Rubio la presencia del representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Eusebio Martínez, siendo excusados la vocalcalabza yoro Ca Suyopa Hernández y el Comisionado municipal Emirio Amado Hernández. Ante la secretaría municipal queda fe de la siguiente agenda: 1. Comprobación del quorum. 2. Apertura de la sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura discusión y aprobación de agenda. 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior 6. Lectura de correspondencia y Resoluciones 7. Audiencias, Acuerdos y Resoluciones 8. Participación Auditiva Interna 9. Participación UMA 10. Participación COCIN 11. Infantes y Acuerdos 12. Fundamentación y presentación de documento de políticas de vivienda de interés social de la Comisión municipal de vivienda con la ONTO Habitat por la Humanidad. 13 Participación presupuesto y contabilidad 14 Asuntos varios 15 Cierre de la Sesión. 1. Se comprobó el quorum 2. El Sr. Alcalde municipal dió por iniciada la sesión 3. La regidora Alma Hernández realizó la invocación a Dios. 4. Se dió lectura a la agenda siendo discutida y aprobada por los corporativos presentes. 5. La secretaria municipal dió lectura al acta anterior siendo esta discutida, aprobada y firmada por los corporativos presentes. 6. Lectura de correspondencia 6.1 Se recibió solicitud de la sociedad de Padres de Familia y director de la Escuela Hermenegildo P. Martínez de la

VIVO

Comunidad de Aguafría solicitando un viaje de arena ya que el culto educativo salió beneficiado con un proyecto de huerto escolar y se necesita construir bora donde era el rotaplan de 2500 litros.

Resolución: La corporación aprueba un viaje de arena para la escuela Hemenegilda P. Mantuz de la comunidad de Aguafría. (6.2a) Se recibió solicitud de actualización de certificación de dominio pleno de un bien inmueble ubicado en la colonia Aolun Bladimir Zepeda, de este municipio de Jocón Yoro. Este dominio pleno fue aprobado en el año 2000 según Acta n° 78.3 de fecha 16 de octubre del mismo año a nombre de la Dra. Leida Mariana Gómez Maldonado Mayor de edad, con nacionalidad Hondureña de estado civil Unión libre con Documento nacional de identificación número 1801-1976-00359. El cual consta con las siguientes colindancias: Al Norte colinda con calle de por medio y solar de Cecilia Emelia Pérez mide dieciocho punto noventa y uno metros (18.91 ml) Al Sur: colinda con solar de María Visitación Torres mide dieciocho punto cincuenta y seis metros lineales (18.56 ml) Al Este: colinda con calle de por medio y solar de Eda Ilovia Mantuz mide treinta y nueve punto sesenta y uno metros lineales (39.61 ml) Al Oeste colinda con solar de María Emelia Mantuz mide treinta y nueve punto noventa y dos metros lineales (39.92 ml). Totalizando una área superficial de 774.78 Metros Cuadrados con una clave catastral de 08-06-03-01. b) La Corporación municipal de Jocón Yoro acuerda conceder la actualización del título de dominio pleno es decir la certificación actualizada del mismo a nombre de Leida Mariana Gómez Maldonado con los límites y colindantes descritos anteriormente. (6.3a) Se recibieron cuatro solicitudes de

VIVO

de título de dominio pleno de bienes inmuebles ubicados en la colonia Nelson Fouier Peitillo a favor de Juan Fernando Trochez Hernandez, mayor de edad, casado, secuestrado en Creencias Sociales, Hondureño, vecino de este municipio de fecha y con documento nacional de identificación número 1805-1985-00312 los cuales se detallan a continuación: (Primer inmueble) ↘ 7.3 b)

b) Al Norte colindando con propiedad de María de la Cruz Díaz mide once punto noventa metros lineales (11.90 ML)

Al Sur colinda con calle y propiedad de Nelson Noel Pérez mide once punto setenta y nueve metros lineales (11.79 ML)

Al Este colinda con propiedad de José Antonio Paquada mide tres punto cincuenta y ocho metros lineales (3.58 ML)

Al Oeste colinda con propiedad de Gil Emely Martínez Sandoval mide doce punto noventa y siete metros lineales (12.97 ML)

totalizando un área superficial de ciento cincuenta y siete punto veinticuatro metros cuadrados (157.24 ML)

y una clase catastral: 12-06-19-01. (Segundo inmueble) ↘ 7.3 c)

Al Norte: colinda con solar y casa de Delmi Mantiza Pérez mide doce punto cero seis metros lineales (12.06 ML)

Al Sur: colinda con calle de por medio y solar de Nahum Elias Martínez mide doce punto cero seis metros lineales (12.06 ML)

Al Este: colinda con calle de por medio y zona libre mide doce punto noventa y nueve metros lineales (12.99 ML)

Al Oeste: colinda con solar de Juan Fernando Trochez Hernandez mide doce punto noventa y nueve metros lineales (12.99 ML)

totalizando un área superficial de ciento cincuenta y seis punto sesenta y tres metros cuadrados (156.63 ML) con Clase Catastral 12-05-18-99. (Tercer inmueble) ↘ 7.3 d)

Al Norte colinda con calle de por medio mide doce punto treinta y cuatro metros lineales (12.34 ML)

Al Sur: colinda con Damaris Díaz Martínez mide doce punto treinta y cuatro metros lineales (12.34 ML)

Al Este colinda

Karla Medina (Hernandez) mide tres punto veintinueve metros lineales (13.29 ML) al Oeste colinda con Gladys Emerita Hernandez mide tres punto veintinueve metros lineales (13.29 ML). lo que totaliza un área superficial de ciento sesenta y uno punto cuarenta y siete metros cuadrados. (161.47 m²) con una clave catastral 12-03-08-99. (Cuarto inmueble) 7.3 e)

Al Norte colinda con propiedad de Delmy Mantiza Perez mide doce punto seis metros lineales (12.06 ML) Al Sur colinda con calle de por medio y propiedad de Hilda Guypa-Perez mide doce punto seis metros lineales (12.06 ML). Al este colinda con propiedad de Juan Fernando Trochez Hernandez mide

doce punto noventa y nueve metros lineales (12.99 ML) Al Oeste colinda con propiedad de Angela Luciana Cortes Perez (menor de edad mide doce punto noventa y nueve metros lineales (12.99 ML). con una clave catastral 12-05-13-99. (6.3 f)

La Honorable Corporación municipal de Jocón yoro acuerda otorgar título de dominio pleno de los bienes inmuebles antes descritos a favor de Juan Fernando Trochez Hernandez con DNI 1805-1985-00312 ubicado en la colonia Nelson Jovier Portillo de este municipio de Jocón yoro 7. Audiencia Acuerdos y Resoluciones: 7.1 Se presentó a audiencia el Sr. Dagoberto Sandoval en representación del patronato de la Col. Nelson Jovier Portillo. El Sr. Alcalde le da la bienvenida al mismo tiempo expresa que esta convocatoria se envió en 3 ocasiones y la razón es por que hay personas que están cerca de fuera de los límites de la colonia y como patronato necesitan que estén pendientes para que no suceda eso. Responde el Sr. Dagoberto Sandoval, que no tenía conocimiento de todas las convocatorias.

También menciona que cuando se estaba delimitando la reserva con el ecf no se terminó esa área, el Sr. Alcalde menciona que si se continuara con la delimitación, y que el problema es que la colonia tiene croquis y luego tienen que pedir permiso para construir fuera de los límites y no es posible y argumenta que el mismo patronato a autorizado solo en más arriba, por lo que responde el Sr. Sandoval que como patronato no están autorizados y que el personalmente es uno de los que más cuida los áreas verdes. Por lo tanto menciona a la regidora Thania Martínez Manufo que están construyendo casas dentro de la reserva. El Sr. Dago menciona que este tipo de construcciones los llevan a cabo los sábados y domingos, días donde no hay autoridades y que en estos casos también tiene que ver el juez municipal y que se compromete a estar vigilando siempre y cuando haya una persona encargada para recibir denuncias porque ya se involucra en formación y no se toman cartas en el asunto. Por lo anterior, menciona la Regidora Thania Martínez que se le facilitara el croquis actualizado y que de esta forma se pueda ver quien es que autoriza las construcciones fuera de los límites. Por lo que responde el Sr. Sandoval que esto viene desde la administración anterior. El Sr. Alcalde menciona que vendrán los del ecf a realizar la delimitación final. También pregunta la regidora Thania Martínez que si se le pide la autorización del patronato, el Sr. Alcalde menciona que si se le pide pero que no la trae, por lo que responde el regidor Celso Barahona que el presidente puede otorgar solo solo cuando haya sesión de asamblea y se acuerde. Por lo anterior se da por formalizada la Audiencia, acordando se verifiquen los límites.

de la colonia antes de autorizar cualquier obras de construcción.

8. Participación Auditoria 8.1 Se presentó el Auditor municipal P.M Helio Josue Trochez informando a la corporación que se cambió el formato del informe de Opinión de auditoria presentados y aprobado en la reunión anterior, por lo que se quitaron los fotos y cuadros pues según instrucciones recibidos por el T.S.C no eran necesarios por lo que presenta nuevamente el informe. 8.2 La corporación municipal de Jocón yoro aprobó el informe de Opinión de auditoria interna referente al informe de rendición de cuentas de la municipalidad de Jocón correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

9. Participación UMA 9.1 Se presentó la jefe de la Unidad Ambiental municipal Ledoivia Youli Chro socializando el proyecto de la gestión integral de residuos sólidos (GIRS) como parte del proyecto Pacho Andrés Tomayo, mencionando que la municipalidad de Jocón solio beneficiada nuevamente con un monto de \$pv 100,000.00, y que se esta elaborando perfil y documento para el traspaso de los residuos sólidos y que se trabajara con el departamento del tren de Aseo para su ejecución y que se esta a la espera del desembolso.

10. Participación Cocom, 9.1 Se presentaron integrantes del Cocom, El auditor interno y la peculonia de actor informando a la corporación sobre los actividades realizadas durante el primer trimestre 2024, entre los cuales se socializó boletín informativo y mural así como también mencionaron que se esta trabajando en el plan de trabajo 2024 y se estarom llevando a cabo unas evaluaciones por departamentos. y que las actividades se realizan trimestralmente.

11. Informes

11.1 Se presentó el Tesorero municipal en forma oral a la corporación que ya se liquidó el fondo de \$ps 200,000 otorgado por la Sít a través del programa de cominos productivos según PCM-50-2003 de inversión en la conformación tipo 1 en las comunidades de El Corozo y puente grande. 11.2 El Tesorero municipal también presenta el informe de tesorería del 15 de marzo al 15 de abril del año 2024. 11.3 El Sr. Alcalde municipal en forma a la corporación que se reunió con el gobernador los sectores de Atenal, Jocón y Olanchito en la ciudad de Olanchito para tratar asuntos del dengue para realizar campañas de concientización y limpieza y que los sectores de salud también estuvieron presentes. También menciona que habló con el doctor Alex Fernando Rodríguez para realizar un Cabildo abierto para realizar las campañas de concientización a través de maestros, profesores y otros y quedo de confirmar el doctor, ya que se reuniría con la mesa sectorial para dar una respuesta. También el regidor Celso Rufino Bouchona menciona que en su comunidad se realizaron campañas de limpieza con los maestros y a funcionarios. También menciona el Sr. Alcalde que a través de la página se felicitó a la población ya que han habido cambios positivos con los baladeros de basura en lugares lejanos del vertedero. 12. juramentación y presentación de documentos de políticos de vivienda. 12.4 Se presentaron los integrantes de la Comisión municipal de vivienda para ser juramentados por el Sr. Alcalde en presencia de la corporación. 12.1.1 El Sr. Alcalde juramentó la comisión municipal de vivienda. 12.2 a) También presentaron el documento y convenio de políticos de vivienda municipal de interés social con la

VIVO

ONG Habitat Por la HUMANIDAD, el cual se discutio el tema de los permisos de construcción ya que se tiene que cancelar siempre para evitar cualquier riesgo a futuro. Por lo que la corporación acuerda se realice un pago simbólico en los permisos de construcción en los proyectos de vivienda de interés social, 12.2b) La corporación municipal aprueba la ratificación del documento de políticas de vivienda de interés social, Jocón, yoro de la comisión municipal de vivienda con la ONG HABITAT POR LA HUMANIDAD.

13. Participación Presupuesto y Contabilidad 13.1 Se presentó el Contador municipal Juan Alfredo Barahona dando a conocer a la corporación el estado de Ingreso y Egresos - Comparativo - forma 11, en el primer trimestre, así como la liquidación del presupuesto de Egresos consolidado - forma 03. También presentó de forma expositiva la resolución de cuentas correspondiente al I trimestre 2024, Informe de avance físico y financiero y resumen financiero. 13.2 La Honorable Corporación municipal de Jocón yoro por una mayoría de votos aprueba el Informe de Rendición de Cuentas del primer trimestre del año 2024 la cual se detalla a continuación:

A. Efectivo y Bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo inicial del Periodo	0.00	1,620,221.00	1,620,221.00
2. Entradas de efectivo del Periodo	0.00	702,058.59	702,058.59
Presupuestario	0.00	702,058.59	702,058.59
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	2,322,279.59	2,322,279.59
4. Pagos del Periodo	0.00	2,236,502.22	2,236,502.22
Presupuestario	0.00	2,236,502.22	2,236,502.22
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00

5. Saldo al final del Ejercicio	0.00	85,777.37	85,777.37
---------------------------------	------	-----------	-----------

13.3 La Honorable Corporación Municipal de Jocón Yoro aprueba por unanimidad de votos el informe de avance físico y financiero de proyectos del primer trimestre del año 2024.

13.4 La honorable Corporación Municipal de Jocón Yoro aprueba el resumen financiero de Ingresos del trimestre del año 2024. 14 Asuntos Varios 14.1a) El Sr. Alcalde

manifestó a la Corporación que el día de hoy se presentó el Imq. Alcano con una Comisión Informando que tienen evidencia de la persona que estuvo quemando los zonas de reserva y que fue pagado por otra persona por lo que pregunta que se puede hacer como Corporación. si se toma algún acuerdo o que Opinión, la regidora #3 menciona que es triste ver la situación de los bosques y que esa persona debería de ir preso. La regidora #2 menciona que debe ser puesto ante las autoridades correspondientes que se investigue el caso. El Regidor #5 menciona que es un gran problema que están preocupados ya que se quemaron los Ejidos Aguafina y se les dejó con anticipación que si se incendiaban los bosques no se iban a aprobar los planes Operativos.

14.1b) La Corporación Municipal de Jocón, Yoro autoriza que se realice el proceso de investigación correspondiente de la persona responsable en realizar un incendio en la reserva del municipio de Jocón, Yoro. 14.2 El Regidor

Juan Reynado Lopez manifiesta a la Corporación que en la reunión sostenida con Habitat la comisión de Vivienda se hizo un FOIA y dentro de los debilidades hubo un punto que se llamó la atención y es que la deficiencia en el departamento legal y que como corporación se debe estar muy de cerca con los abogados para mejorar las situaciones y que se tomen medidas. Así mismo menciona

VIVO

na la regidora Alma H. como veedores y autorizados los perdidos que han habido es por cuestiones de las demandas. Tambun el Regidor Cebo Rufino menciona que el expediente legal no se ha reunido ni a fondo explicandole a la corporación la situación. La Regidora Thania Mantuy. estas peticiones vienen desde administraciones anteriores y que se ha dado por falta de consentimiento y que esto es un tema complicado y profundo. Asi mismo menciona el Sr. Alcalde que la corrupción siempre esta presente y que esto sucede desde los ayuntamientos que estan arriba en la dependencia de las Certe. 14.3 La Regidora #6 manifiesto que obiendo en la red social que hay un comite de feria por lo que sugiere se les asigne un presupuesto asi como en los años anteriores asi como el año pasado que se les asignaron \$150,000.00 por lo que menciona, es importante se les asigne el presupuesto y lo presenten a la corporación. Por lo que mencionan los corporativos que estan de acuerdo se les asigne un presupuesto. 14.4. La Secretaria municipal informa sobre la situación de la Comisión Ciudadana de Transparencia que se emitió nota solicitando la calendarización para los reuniones de corporación y no se obtuvo respuesta por lo que no se han podido reunir y algunos que quieren renunciar segun usj de la precluta. Resolución de la corporación acuerda realizar reuniones extraordinarias el 18/05/2024 con la comisión de transparencia tb sin más que tratar se cierra la sesión el mismo día y fecha siendo las 5:14 pm.



comandante Eliberto Martínez

~~Adrián Bladimiro Zepeda Martínez~~
Alcalde Municipal

Regidor I

~~Adrián Bladimiro Zepeda Martínez~~
" "

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Adrián Bladimiro Zepeda Martínez
Regidor V

Thania Melitza Martínez
Regidor VI

Comisión de Transparencia



Acto N° 57

Reunida la corporación municipal de Jocón Yoro para celebrar Sesión Ordinaria el día 15 de mayo del año 2024, siendo la 1:36 pm siendo presidida por el Sr. Alcalde Municipal Adrián Bladimiro Zepeda Martínez, la presencia de la Vicealcaldesa Sra. Yessie Suyapa Hernández López, la asistencia de los regidores en su orden: 1° Osman Eliberto Martínez Gómez, 2° Alma Liset Hernández Torres 3° Merary Elisabet 4° Celso Rufino Bohona 5° Juan Reynaldo López 6° Thania Melitza Martínez Rubio, también la asistencia del comisionado municipal Emili Amado Hernández y la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Antonia Vellofranca ante la secretaria municipal Sulfrancely Cruz Pez que da fe de la siguiente agenda: 1. Comprobación del quórum 2. Apertura de la sesión 3. Imposición a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior 6. Lectura de correspondencia y Resoluciones 7. Audiencias, Acuerdos y Resoluciones 8. Informes y Acuerdos 9. Participación Pre

VIVO